

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se efectúan en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía analiza evidencias de sus cuentas por cobrar, para determinar si existe indicio del deterioro de su valor, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. Si dentro de la cuenta establecido en el análisis y evaluación, se exigen a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente al 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientas que tengan más de 180 días vencidos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cuenta que se considere irreparable o perdida, se le da baja de acuerdo de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Las reservas: Son los egresos al costo y para su valoración en el caso de los repuestos se utilizan el costo promedio que no equivale al valor de mercado y para los vehículos de forma individual o en caso de reposición.

Las propiedades, planta y equipo: Son los egresos al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al mantener en ellos, menos los repuestos de repuestos, se capitalizan.

La depreciación está calculada por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos seleccionados, los que se detallan a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL
Maquinaria y Equipo de	10
Taller	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Alimentación local de terreno	10
Instrumentos de taller	10
Equipo de oficina de personal	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	1

Las reservas y gastos: Se registran por el método de devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se incurren. Los documentos por cobrar incluyen un asiento por concepto de financiamiento, los que están reconocidos según cuando se devenguen.

Moneda local: A partir del 30 de mayo del 2000 el US Dólar es la moneda de uso legal en la República del Ecuador.

P. DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Ejercicio y equivalente al efectivo Al 31 de Diciembre del 2014
CASH \$ 200.00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:

No presenta modificaciones, según las propuestas por la gerencia y la Junta General de Accionistas en
según haber la actividad operacional en el año 2015.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO:

Venturas y equivalentes al efectivo al Inicio del Periodo \$ 200.00
Ejercicio y equivalente al efectivo al Final del Periodo \$ 200.00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

Al 31 de Diciembre del 2014
Saldo al Inicio del Periodo \$ 200.00

G. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y se emiten los datos siguientes para el 30 de Febrero del 2015.


GERENTE GENERAL
PASAPORTE No. 05006789

POLPETTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública del 16 de Agosto del 2013 ante la Notaría 10 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre del 2013, debidamente en la Av. Juan Tanga Manzano s/n y José Crespo M. 13 Edificio Profesional Center - Piso 2 - Oficina 217. Su actividad económica principal es Venta al por Mayor y Menor de Equipo Agrícola, con (RUC) Registro Único de Contribuyentes No. 17728-0214001, y Expediente Suplementario de Contribuyente No. 177274.

B. MONEDA FUNCIONAL

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólar y, a partir del ejercicio económico 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los que han sido utilizados en la preparación de los estados financieros.

C. BASES DE PRESENTACION Y ESCRITURA EN EL PAIS

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adopta para el ejercicio 2013, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASC) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

D. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): Los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2014, han sido preparados sobre la base y las NIIF, sin considerar el período de transición por haberse comenzado a operar una actividad, fuera del plazo establecido para su aplicación.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándose en los siguientes puntos:

E. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Activos financieros: Dentro del rubro de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, los valores por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa o en otro mercado financiero derivado. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.